

ATRIA C.R.D.O.P. M-M

Consejo Regulador de la D. O. P. Montilla-Moriles

Aula de Viticultura

INFORMACIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL VIÑEDO n° 1

ATRIA de VIÑA Campaña 2016			Enero 2016		
ENFERMEDADES	AVISO	PAGOS	PLAGAS	AVISO	PAGOS
Yesca			Oruga peluda	Tratamiento	localizado a las orugas
Excoriosis			Termitas	+	
Eutypa			Acariosis		

FENOLOGIA PX	De los días	15 al 31 de Diciembre	Estado adelantado	A	Yema invierno.
Estado predominante	A	Yema invierno.	Estado atrasado	A	Yema invierno.

ORUGA PELUDA: (*Ocnogyna baetica* Ramb) **Observar el viñedo y su entorno y buscar colonias “telarañas”**

Estado actual de la plaga: La aparición temprana de las colonias de orugas, “telarañas”, con las lluvias de octubre, seguido de un periodo de sequia que propicia que todas las colonias se desarrollen favorablemente y además con las altas temperaturas anormales en este periodo. Todo esto ha favorecido que a principios de enero las orugas tengan un tamaño que habitualmente lo alcanzan a mediados de febrero.

Ciclo habitual de la plaga a lo largo del año es el siguiente: En noviembre, aparecen los nidos/colonias con las orugas agrupadas alimentándose de malas hierbas y se refugian bajo las “telarañas” que ellas mismas tejen. En marzo, las orugas tienen un tamaño suficiente y se dispersan, siendo en este momento cuando atacan a las yemas de la viña. Al final de marzo cuando las orugas alcanzan su máximo desarrollo y suben las temperaturas, se entierran en el suelo hasta el otoño siguiente, que con las lluvias emergen los adultos (mariposas). Las puestas se presentan en forma de bola grisácea con unos 700-1000 huevos que es el origen de las colonias “telarañas”, cerrando el ciclo.

Fuerte presencia de telarañas, en terrenos que no se labran, y orugas muy adelantadas.

Razonamiento de las acciones a realizar: La alta intensidad de la plaga, en terrenos que no se labran, puede tener consecuencias para el viñedo. En el caso que la brotación de las cepas se adelanta, y coincide con la diseminación de las orugas. Como desconocemos lo que ocurrirá en el próximo mes y medio, se aconseja controlar las colonias “telarañas” de forma localizada. Solo será necesario tratar todo el viñedo, cuando no hayamos controlado las colonias agrupadas y las orugas estén repartidas en nuestro cultivo. No sirve de nada tratar ahora a todo el terreno, de forma preventiva, cuando aun están las orugas concentradas en las colonias.

Productos: *clorpirifos* u otro producto insecticida autorizado en lindazos, terrenos incultos, olivar... Los controles localizados a las colonias son mas aconsejables y tienen mucho menos impacto ambiental.



Foto principal: viña con telarañas en Enero en años normales. Recuadro de la derecha: oruga sobre jaramago en marzo en años normales.

Recuadro de la izquierda: foto del 2/enero/2016. podemos observar la diferencia de tamaño de las orugas con lo habitual otros años.

Otros cultivos: en los cereales, en las habas, en las cubiertas vegetales de olivar, .. hacen daño las colonias y las orugas al diseminarse, en el viñedo solo las orugas al salir de la colonia, pero se tratan cuando aun están agrupadas.

Los interesados en el boletín, solicitarlo consejo@montillamoriles.es

FENOLOGICOS: A=Yema invierno; B=Inicio desborre; C = Punta verde; D = Salida hojas; N = Maduración; O = Caída de hojas.